



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 MAR. 1986

Expte. N° 14.097/85

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral N° 1237-85, recaída a Fs. 175, dictada ad-referendum del H. Consejo Superior Provisorio; teniendo en cuenta que mediante la misma convalida la resolución N° 474-85 de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, por la que constituye un turno especial de // exámenes durante los días 18, 20 y 21 de Noviembre de 1985, para las asignaturas de régimen anual del primer año de las carreras de ingeniería, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina,

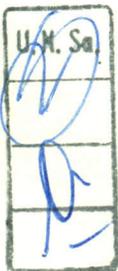
EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en sesión ordinaria del 3 de Marzo de 1986)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la resolución rectoral N° 1237-85 del 5 de Diciembre de 1985.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma / de razón y demás efectos.-



Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARÍA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED
RECTOR

RESOLUCION N° 064 - 86